

BOLETIN

DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE



SUMARIO

JUAN RODRIGUEZ CABRERO C. M.—“*Orensanos ilustres*” de Benito F. Alonso.
Glorias orensanas. San Francisco Blanco.

Donativos para el Museo.

JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ.—*La antigua Biblioteca provincial de Orense.*—*Su Índice.* (Continuación).
FR. SAMUEL EIJÁN: O. F. M.—*Notas ribadavienses.*

“ORENSANOS ILUSTRES” DE BENITO F. ALONSO ⁽¹⁾

I

Revistas tan excelentes como *Galicia Diplomática* y *Galicia Histórica*, y publicaciones de tanto mérito y valer como el BOLETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE y el *Boletín de la Real Academia Gallega*, son pruebas claras y evidentes del gran florecimiento a que han llegado los estudios históricos en la región gallega, durante la Edad Contemporánea. Frutos sazonados de esta admirable florecencia histórica son, entre otros muchos, los prestigiosos nombres de Antonio Cavanilles, Eduardo Chao, Manuel M. Murguía, Bernardo Barreiro, Leandro Saralegui y Medina, José Villaamil y Castro, Arturo Vázquez Núñez, Antonio López Ferreiro, Eladio Oviedo y Arce, Manuel Saralegui y Medina, Casto Samp Pedro, Manuel Martínez Sueiro, Andrés Martínez Salazar, Pablo Pérez Costanti, Eugenio Carré Aldao, y César Vaamonde Lores, sin olvidarnos de Emilia Pardo Bazán, Víctor Said Armesto y Ra-

(1) En el núm. 151 del *Boletín de la Academia Gallega*, hemos publicado un artículo con este mismo título. Las investigaciones hechas con posterioridad, restan algún interés a aquel trabajo, y por eso lo reproducimos hoy con las correcciones y adiciones necesarias para hacerlo más exacto y completo.

món Menéndez Pidal, a quienes tanto debe la historia de la literatura española.

* * *

A esta noble legión y pléyade gloriosa de escritores gallegos pertenece el Sr. D. Benito F. Alonso, quien, desde hace no pocos años, goza fama de erudito en lo que atañe a la provincia de Orense. Y, a decir verdad, sus libros *El Pontificado Gallego*, *Crónica de los Obispos de Orense*, *Guerra hispano-lusitana*, *Armas de Orense* y *El Río de Limia*, dicen bien a las claras ser harto legítimo el título y merecido el renombre de que disfruta en las galaicas letras. No es, pues, maravilla que, al tener yo noticia de la publicación de su último libro, *Orensanos ilustres*, me formara alto concepto de su valía. Y ahora, después que he tenido ocasión de leer la obra y gozado no poco con su lectura, me ratifico en mi juicio anterior, y no puedo menos de confesar que en *Orensanos ilustres*, he admirado la exactitud de las noticias, la claridad de las ideas y lo hábil y atinado de la expresión.

Verdad es que el Sr. Fernández Alonso nada nos dice de los orensanos notables de hoy, de los que actualmente viven sobre la tierra y son honor y gloria de la región amada; para nada menciona a los eximios poetas Eladio Rodríguez González y Antonio Rey Soto, ni al sabio ingeniero naval Gustavo Fernández Rodríguez, como tampoco a los hoy fallecidos Manuel Martínez Sueiro, y don Antonio García Vázquez Queipo ⁽¹⁾, ni a los insignes profesores Antonio Fernández Bordas, Tiberio Avila, Manuel M. Risco, y Eloy Luis André. El Sr. Fernández Alonso sólo se ocupa en trazar las biografías de los muertos ilustres de nuestra provincia, que más se distinguieron por su ciencia, sus virtudes y sus méritos. Mas esto no obsta para que *Orensanos ilustres* sea en su género obra de gran utilidad, de indiscutible valer. De su importancia podrá formarse una idea el estudioso lector, con sólo saber que en ella se nos habla de esclarecidos obispos como Idacio y San Rosendo; de esforzados guerreros como Benito Baños, el primero que, en unión de Alvar Coledro, escaló los muros de Córdoba en la conquista de San Fernando, y Rodrigo de Villandrando, que se sacrificó por su rey, presentando serenamente el pecho a los aceros de los conjurados; de intrépidos marinos y exploradores como Juan de Novoa

(1) Natural de Vilela, provincia de Orense, varón cultísimo, poeta distinguido y traductor egregio, citándose entre sus mejores versiones del alemán, *El Anillo de Polícrates*, de Schiller; del italiano, *A Cruz*, de Pedro Pablo Parzanese, y del inglés, *San Francisco de Asís* y *El Lobo*, de miss Tinan.

que descubre y bautiza con el nombre de Santa Elena la isla que, andando el tiempo, haba de hacer famosa Napole3n en su desgracia; de expertos y sagaces diplomáticos como Baltasar de Zúñiga y su hermano Manuel, virrey de Nápoles; de teólogos y polemistas como Fr. Tomás de Lemos; de eruditos e historiadores como Gándara; de humanistas como el Licenciado Boán, traductor de las *Geórgicas* de Virgilio, y Saco Arce, autor de la *Gramática Gallega*; de oradores como Fr. Diego de Loya, apellidado «fénix de la elocuencia»; de jurisconsultos como Puga y Paz Nóvoa; de políticos como Chao y Mosquera; de escultores como Moure y Araújo; de poetas como Curros Enríquez, Lamas Carvajal y García Ferreiro, y de arqueólogos, en fin, como Vázquez Núñez, poeta y además periodista como Carvajal y Ferreiro. (1)

Salta a la vista que los nombres mencionados no todos figuran en la misma línea, no todos rayan a la misma altura; únicamente el Padre Feijóo ha sido llamado «luz y oráculo de su siglo» (2), «el hombre a quien más debió la cultura española en el siglo XVIII» (3), y el «primer polígrafo español» (4); nadie, ni aún el célebre Francisco Araújo, ocupa lugar tan preeminente en Sagrada Teología como Fr. Tomás de Lemos, el héroe de las famosísimas *Congregaciones de Auxiliis*; ningún poeta tan excelso cual Curros Enríquez, el delicado e inspiradísimo autor de esas inapreciables joyas tituladas: *A Virxe do Cristal*, *Cántiga, ¡Ay!*, *Nouturnio*, *N'a morte de miña nai*, etc.... Pero esta desigualdad, siempre forzosa e inevitable, no empece para que cuantos nombres figuran en el docto libro del señor Fernández Alonso sean honor y prez de nuestra amada región. Pues qué ¿dejan de ser estrellas las de segunda, tercera y cuarta magnitud, por no estar dotadas de tanto brillo y resplandor como las de primer orden? ¿Acaso las flores, por no hacer toda gala de la misma intensidad de colores, dejan de ser el encanto de nuestros ojos y el ornamento de nuestros jardines?

Las noticias que se nos dan en *Orensanos ilustres*, en general son exactas. Por lo mismo es lástima, y lástima grande, sean tan

(1) MARCELO MACÍAS, en la página 7 del Prólogo a *Orensanos ilustres*.

(2) MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO. *Historia de las Ideas Estéticas en España*, página 159 del tomo III (volumen primero). Siglo XVIII. Madrid, 1886.

(3) MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, en *La Ciencia Española*, volumen I, página 283, cuarta edición. Madrid, 1915.—Tip. de la «Rev. de Archivos Bibl. y Museos».

(4) Biblioteca de Rivadeneyra, *Obras escogidas del P. Feijóo*, por D. VICENTE DE LA FUENTE, página 36 de los preliminares.

breves las consagradas a algunos personajes. Me imagino que la causa de semejante brevedad no habrá sido la falta de méritos en los biografiados, pues alguno de ellos los tiene grandes, indiscutibles, y su nombre figura dignamente, sin desdoro, en la historia de Galicia, al lado de nuestros marinos más insignes, aunque éstos se llamen Alonso Jofre Tenorio, Bartolomé y Gonzalo García de Nadal, Juan de Lángara, Francisco Mourelle de la Rúa y Casto Méndez Núñez ¿Por ventura no merece tal honor el ilustre hijo de Castro Caldelas, D. Francisco Feijóo y Sotomayor, Almirante de la escuadra de Galicia, autor de *El Sargento embarcado*, luchador esforzado en el combate de las Dunas, al extremo de merecer elogios del gran Oquendo, y que, en 30 de Junio, de 1643 echó a pique sobre Dunkerque toda una escuadra francesa, muriendo poco después, como un héroe, despedazado por una bala de artillería, al abordar un galeón francés en aguas de Barcelona?

II

¿Y que razones habrán influido en el ánimo del Sr. Fernández Alonso para no incluir en su erudita obra a otros hijos ilustres de la provincia de Orense, acreedores a semejante distinción? Lo ignoro. Yo solamente puedo decir que en las hermosas páginas de *Orensanos ilustres* en vano han buscado mis ojos los meritisimos nombres de Fr. Matías, vulgarmente conocido con el nombre de *Fr. Macías de Monterrey*, mercedario ilustre, muy estimado por reyes y pontífices, que floreció en gran manera por su virtud y por su ciencia, durante el siglo xv, fué elevado a regir la provincia de castilla de su orden en 1441, y escribió un *Martirologio antiguo de la Orden de la Merced*, que aumentado vió la luz en Valladolid en 1534 (1); *D. Gaspar Rodríguez*, nacido en la Limia, doctísimo jurisconsulto del siglo xvi, a quien se debe la celebrada obra *De annis et menstruis reditibus* (2); el *Doctor Paulo Hernández*, hijo egregio de Allariz (3), insigne confesor de Santa Teresa de Jesús y uno de los jesuitas más beneméritos de la provincia de Toledo, a

(1) Fr. Matías, hijo de padres nobles, nació en Monterrey el año de 1408 y murió en Valladolid en 1464. Véase la *Biblioteca Latina Mercedaria*, de FR. ANTONIO AMBROSIO HARDÁ Y MUXICA.

(2) El P. GÁNDARA le llama «gran juriscunsulto que a tantos hizo doctos con sus escritos y con aquel famoso libro de su facultad *De Censuum reditibus*, y con otras grandes obras y papeles que dejó escritos en diversas facultades y de historia, a quien no le faltó sino la vida para ocupar algunos de los puestos que hoy ocupan los que se precian de sus escritos».

(3) Así consta de los catálogos de la *Compañía de Jesús*.

quien el P. Rivera apellida «hombre muy religioso y letrado» (1); el Pbro. *Pedro Vázquez de la Torre*, de Castro Caldelas, que obtuvo dos beneficios eclesiásticos en el arzobispado de Sevilla y escribió un magnífico *Tratado moral y devoto sobre la excelentísima Oración del Paternoster* (2) *Fray José de Jesús María*, natural de Castro Caldelas, primer cronista general de la Orden Carmelitana, distinguido historiador y fecundo e insigne escritor ascético y místico (3); el beato *Sebastián de Aparicio*, nacido en La Gudiña, humilde hermano lego franciscano, cuyo cuerpo es venerado por los fieles en Puebla de los Angeles (México); el P. *Francisco Maldonado*, jesuita de Viana del Bollo, profesor de Filosofía y Teología en las Universidades de Valladolid y de Salamanca, que dejó no pocos manuscritos teológicos y un libro titulado *Milagros y portentos sucedidos en el Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas* (4); *Fray Diego de Oca*, franciscano de Orense, lector de Sagrada Teología, comisario visitador de las Provincias de San Diego de Andalucía y de San Pedro de Alcántara en el reino de Granada, autor de varias obras espirituales y de predicación (5); *D. Rodrigo Pimentel*, marqués de Viana, general del ejército español que combatió contra Portugal, por la parte de Galicia, en tiempo de Felipe IV, y que alcanzó las Victorias de Vilanova, Lapela y Monzón (6); el *Dr. D. Francisco de Puga y Feijóo*, hijo de Orense, profesor de Leyes y catedrático de Prima de Cánones en la Universidad de Salamanca, el cual, por sus vastísimos conocimientos jurídicos, fué apellidado por sus contemporáneos «asombro de su siglo» (7); *Fray Alonso de Santo Tomás Villerino*, natural de Terroso, egregio teólogo agustino, a quien se debe la meri-

(1) *Vida de Santa Teresa*, libro II, capítulo XIII.

(2) Publicado en Jerez de la Frontera, el año 1637, en 8.º.

(3) Véase nuestro trabajo *Fr. José de Jesús María (Quiroga)*, publicado en el *Boletín de la Academia Gallega*, tomo XII, página 1.

(4) Salamanca, 1673, en 16.º

(5) Publicó *Viginti quatuor orationes panegyricas*, in folio, Valencia, año de 1681, y *Viam Crucis*, volumen en 8.º, 1681.

(6) Sobre esta guerra habla extensamente el famoso FRAY FELIPE DE LA GÁNDARA en su *Nobiliario*. Aunque este escritor en muchas cosas se dejó influir por los falsos cronicones, en las noticias que nos da sobre este punto, merece entera fe como autor contemporáneo de los sucesos que narra.

(7) El P. Benito Vázquez, jesuita, en su *Historia de Galicia*, capítulo VIII, p. 31. Esta obra no se ha publicado. La Biblioteca de la Real Academia Gallega, de la Coruña, posee un ejemplar manuscrito.

tísima y celebrada obra *Esclarecido Solar de Religiosas Recoletas de N. P. San Agustín, y vidas de las insignes hijas de sus conventos* (1); el P. Jacinto Rivera, hijo de Ribadavia, agustino, profundo conocedor de la lengua ilorana (islas Filipinas), en la cual escribió numerosos trabajos, publicados unos, como el *Sumario de las indulgencias de las Correas* (2), e inéditos otros como *Luz de verdades cristianas*; el P. Pascasio Fernández Seguí, jesuita de Rairíz de Veiga (3), misionero y profesor de Matemáticas en las islas Filipinas, gran amigo del P. Hervás y Panduro (el creador de la Filología comparada) y digno de ser recordado por su curiosa obra *Galicia, reino de Cristo Sacramentado*: los hermanos Fray Gregorio y Fr. José Bouza, ilustres agustinos de Verín, el segundo de los cuales colaboró en la *Tipografía Española* del P. Méndez (4); el P. Juan Alvarez Sotelo, sabio jesuita de Perrelos, profesor que fué de los colegios de Monterrey y de Irlandeses de Santiago, autor de varias obras relativas a la región gallega, entre las que se destaca su elegante *Historia de Galicia* (5); Fr. Juan Sobreira y Salgado, benedictino, que nació en Santa María de Beade el año 1745, sostuvo correspondencia con Cornide y Gómez Ortega, escribió varias obras relacionadas con Galicia, formó un tomo en folio de documentos relativo al Hospital de la Herrada en Ca-

(1) Consta de tres tomos en folio, publicados respectivamente en Madrid en los años 1690, 1691 y 1694.

(2) Manila, año de 1719.

(3) Véase el excelente trabajo que le dedica el también jesuita gallego Padre CELESTINO GARCIA ROMERO, en el *Boletín de la Academia Gallega*, t. XIV, página 25, y el BOLETIN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, núm. 196.

(4) Fr. Gregorio profesó en San Felipe del Real a 17 de Diciembre de 1738, y Fr. José el 24 de Junio de 1737 y murió en 1797. Sobre estos escritores puede verse la *Biblioteca Agustiniana*, por el P. SANTIAGO VELA, O. S. A.

(5) El P. Juan Alvarez Sotelo nació en Perrelos, feligresía del partido de Ginzo de Limia, el 25 de Noviembre de 1648. Ingresó en la Compañía de Jesús el 8 de Febrero de 1672 e hizo sus últimos votos el 8 de Diciembre de 1682. Permaneció en Monterrey enseñando gramática y humanidades por espacio de más de veinte años, hasta 1694. Poco después, con el mismo cargo literario que tenía en Monterrey y con el de Prefecto de estudios, fué destinado a Santiago de Galicia, donde tuvo por discípulo al notable poeta y orador sagrado D. Antonio Riobóo Seixas. Murió en Orense el 16 de Julio de 1712. Véase el P. FIDEL FITA, tomo LIX del *Boletín de la Academia de la Historia*, página 155, año 1911. Y también la nota a la página 286.

rrión, que le mereció ser elegido miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, en 1786; y dispuso que los papeles de su Colección Diplomática, ajenos a asuntos de la Orden benedictina, se entregasen a dicha Academia (1); *Fr. Fulgencio del Campo*, benedictino de Arnoya, definidor de su Religión y autor de varios trabajos cronológicos de su Orden (2); *Fr. Pedro Rodríguez Miranda*, mercedario natural de Rabal, no lejos de Ginzo de Limia, profesor de la Escuela de lenguas orientales que la Orden de la Merced tenía en su Colegio de San Adrián en Roma, Obispo de Huesca, a quien se deben varias obras, entre ellas una elegantísima traducción al latín de las *Antigüedades eclesiásticas* del también mercedario P. Villodas (3); *D. Vicente de Seixo*, (4), bachiller en ambos Derechos, escritor fecundo, socio de la Real Sociedad Económica de Madrid y agrónomo insigne; *Fr. Baltasar Yáñez del Castillo*, franciscano de Verín, autor de la extensa obra *Controversias críticas con los Racionalistas* (5); *D. Ramón Joaquín Domínguez*, malogrado filólogo verinense (6), entre cuyas obras se destaca su gran *Diccionario de la Lengua castellana*; *D. Julián Pellón y Rodríguez*, hijo de Laroco (no lejos de la Puebla de Trives),

(1) D. CARLOS RAMON FORT; *Elogio de D. José Cornide y Saavedra* página 61, apéndice III.

(2) Murió en 1832.

(3) FR. GUILLERMO VAZQUEZ; *La escuela de lenguas orientales en nuestro Colegio romano de San Adrián*. Artículo publicado en la revista *La Merced*, número correspondiente al 24 de Mayo de 1925.

(4) Su patria orensana consta de la siguiente dedicatoria que hace de sus *Lecciones prácticas de Agricultura y Economía* (cinco volúmenes en 4.º, Madrid 1792-1795): «A la patria, a mis conciudadanos, a los habitantes de las márgenes del Miño, a los que cultivando sus collados y oteros, los pueblan de sarmientos o vides que aumentan sus pámpanos por las deliciosas Riberas de Orense».

(5) Valladolid, 1857.

(6) MURGUIA, en su *Diccionario de escritores gallegos* dice ignora el lugar de su nacimiento; pero consta fué en Verín, según reza su partida de bautismo. En ella se lee, en efecto, que Ramón Joaquín Domínguez Hervella, hijo legítimo de D. Manuel y D.ª Antonia, nació en Verín el día trece de Enero de mil ochocientos once, a las cinco de la mañana y fué bautizado el día siguiente inmediato. Y se agrega que fueron sus abuelos paternos D. Francisco Javier Domínguez y D.ª Josefa Mosquera, vecinos del lugar «El Burgo», feligresía de San Mamed de Palmés; y maternos D. Antonio Ventura Hervella y D.ª Josefa Lloves, vecinos de Verín. (Libro IV de bautizados, folio 54).

eminente ingeniero, quien por su talento e ilustración mereció ingresar en las Academias de París y Londres, que prestó grandes servicios a la patria, desempeñando el cargo de Comisario especial de Fomento en la isla de Fernando Póo, y que, por sus trabajos geológicos y geográficos sobre dicha posesión española, goza alta fama como hombre de ciencia; *D. Rafael Coronel Ortiz*, natural de Santa María de Guntín, sabio publicista; *D. Luciano Puga*, varón elocuentísimo, ornamento del foro gallego, cuyo nombre será perdurable por su magnánima y habilísima defensa del inmortal poeta Curros Enríquez; el gramático y filólogo *D. Manuel Rodríguez y Rodríguez*, hijo de Viana del Bollo, autor de muy preciadas obras, alguna de ellas laureada en público certamen; el célebre Obispo de Plasencia, *D. Pedro Casas Souto*, nacido en Sobrado del Obispo, famoso por su apostólico celo y evangélica entereza; *D. Modesto Domínguez Hervella*, eminente ingeniero naval, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, socio fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid, y autor de varias obras científicas, dadas a luz unas e inéditas otras; pero todas de mérito tan relevante, que la misma Academia de Ciencias se ha propuesto dar a la imprenta las que aun yacen entre el polvo de los archivos.

Con los nombres preinsertos no presumo haber agotado la materia; solamente he intentado, en la medida que mis débiles fuerzas lo permiten, contribuir a la mayor perfección de *Orensanos ilustres*, el lindo monumento que la hábil pluma del Sr. Fernández Alonso ha erigido a la noble provincia de Orense, en cuyo encantado suelo se abrieron mis ojos a la luz, se deslizaron áureos y dichosos los primeros años de mi vida, y descansan los preciados restos de mi adorada madre (q. e. p. d.); región en tanto grado hermosa que, al decir del madrileño Agustín de Rojas, allí «la maravillosa compostura de la naturaleza vence y sobrepuja a cualquier otro artificio» (1), y que, en frase de la gran coruñesa (de gusto estético tan exquisito y delicado) Emilia Pardo Bazán, es «la más bella de Galicia» (2). Elogio éste tanto más excelso, cuanto que, según el notable crítico de arte D. Elías Tormo, Galicia es región «pintoresca entre las más pintorescas regiones del mundo» (3).

JUAN RODRIGUEZ CABRERO. C. M.

(1) M. MENÉNDEZ PELAYO; *Orígenes de la Novela*, página 525 del tomo IV, en el cual se inserta *El Viaje entretenido*, de Rojas. Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, casa editora de Bailly-Bailliere, año 1915.

GLORIAS ORENSANAS

SAN FRANCISCO BLANCO

Mártir del Japón

Celebra en 5 de febrero la diócesis y provincia de Orense, el martirio de un hijo de las mismas que padeció muerte por Cristo en 5 del mismo mes del año 1597.

Aunque la inscripción grabada sobre la imagen del santo, que se conserva en nuestra Santa Iglesia Catedral dice que nació en Tameirón (Santa María), partido de Viana del Bollo, en las siguientes páginas tomadas del *Diccionario* del célebre Murgía se afirma ser natural de Pereyro, en el partido de Monterrey. Punto un tanto obscuro es el del lugar de su nacimiento.

De estas páginas se deduce que nuestro santo fué un varón ilustre, dotado de cultura literaria, pero especialmente de gran celo por la gloria de Dios. ⁽¹⁾

«Las crónicas de la orden seráfica, consagran las más elocuentes páginas, a historiar la vida de este santo mártir, a quien en nuestros días ha consagrado la santidad de Pío IX. Efectivamente la vida de este ilustre hijo de San Francisco, es digna por más de un concepto de toda atención, pues nuestro mártir, supo unir a las dotes de virtud que poseía, una penetración viva y clara, y una inteligencia nada vulgar. Según todos los datos nació San Francisco Blanco, en Pereyro, partido de Monterrey, año de 1569. Hijo de

(2) *De mi tierra*, página 225, *Obras completas de Emilia Pardo Bazán*, tomo IX. Imprenta de la Com. de Impresores de Libreros, Madrid.

(3) *La Escultura en Galicia*. Estudio dado a luz en la gran revista *Cultura Española*, año 1.º, volumen I, página 171.

(1) En nuestro BOLETIN núm. 101, correspondiente a Marzo-Abril de 1915, p. 95, se ha publicado una partida bautismal, tomada de los libros parroquiales de Santa María de Tameirón, que en un principio, se creyó ser la de San Francisco Blanco; pero el P. Atanasio López, en *El Eco Franciscano*, t. XXXII (1915), páginas 360-3, demostró que no podía ser la de nuestro Santo.

En este mismo lugar se han publicado datos importantísimos acerca del martirio de San Francisco Blanco, recogidos por testigos oculares, y en especial por Bernardino Dávila, Girón, comerciante gallego, que a la sazón residía en Japón.

padres nobles, de antiguo solar, y de mas que mediana fortuna, según dice un biógrafo moderno, pasó niño a la villa de Monterrey, a estudiar latin en aquel convento de la Compañía, que tantos ilustres hijos de Galicia debía ver pasar por sus aulas. De allí marchó a Salamanca a estudiar leyes, y en esta ciudad fué donde sintiéndose inclinado a la vida religiosa, decidió entrar en el claustro y tomar el hábito de San Francisco, el cual vistió en el convento de Villalpando, que le cuenta por hijo. De este convento y con ánimo de pasar a más religiosa estrechez, pasó al de recoletos de San Antonio de Salamanca, en donde como en el anterior, sorprendió a todos, ya con su humildad y ejercicio de los más penosos trabajos, ya por la madurez y viveza de sus juicios, ya también por la razonada y sencilla manera que tenía de expresarlos. Tan ásperos y continuados trabajos, resintieron su salud, hasta un punto que temiendo sus superiores sucumbiese al peso de tales mortificaciones y ayunos, le ordenaron, pena de obediencia, marchase al convento de San Francisco de Pontevedra, cuyo suave clima, parecióles el más a propósito para devolver la salud al santo novicio. En esta ciudad trabó estrecha amistad con el P. Fr. Juan Alvarez, de la misma religión, escritor y natural de la villa de Santa Marina, en el reino de León, y se restableció de tal manera, que con ocasión de llegar a aquel convento dieciseis religiosos, de los de Muros, Noya y la Puebla, que marchaban a las misiones de América, China y Japón, pretendió ir en su compañía; intento que no vió logrado por aquel entonces, porque le hallaron demasiado joven, y no le creyeron capaz de soportar los rigores de tan azarosa vida.

«Por su fortuna, supo que en aquel mismo tiempo, su amigo y paisano Fr. Marcelo Rivadeneira, reunía en Sevilla otra misión, y no temiendo un nuevo desaire, emprendió a pié el camino de aquella ciudad. Llegó a Sevilla, admitiólo en su compañía Fr. Marcelo, diéronse a la vela para América, y el 19 de agosto de 1593, puso los pies en Méjico, en compañía de Fr. Martín de la Ascensión, cuyo discípulo y grande amigo había de ser al poco tiempo. En el convento de Ntra. Sra. de Churubusco, estudió artes, y como las había cursado en Salamanca y era de pronta inteligencia, fué nombrado al momento lector suplente de artes, cuando apenas contaba 25 años de edad. Poco tiempo había de gozar de la quietud del claustro, bajo el cielo de América, nacido para el martirio, parece que una secreta mano le impelía hacia aquellos afortunados lugares en que debía padecerlo. Efectivamente, no había pasado un año,

cuando en 1594, y en compañía de su amigo Fr. Martín de la Asunción, partió para Filipinas, a cuya capital llegó a últimos de mayo, y dos años después salió para el Japón, siendo destinado a la predicación en los pueblos inmediatos a Meako. En las historias y crónicas de la orden de San Francisco, pueden verse los milagros que hizo este siervo de Dios, en los lugares y cercanías de Meako, así como, las para él gratas tribulaciones del martirio. Padeciólo y salió de él triunfante en 5 de febrero de 1597, a los 28 años de edad, según un biógrafo moderno, no pasando de los 26 si hemos de creer al P. Fr. Marcelo de Rivadeneira, en cuyo caso es necesario adelantar dos años la fecha de su nacimiento.

«Escribió:

«*Cartas*. Como dice el P. Fr. Juan de San Antonio, *epístolas fervore plenas*. Dirigió la primera al conde de Monterrey, de quien era vasallo, y el que a la sazón gobernaba el virreinato de Nueva España, titulándola *Advertencias al conde de Monterrey acerca de lo sucedido en el Japón para que las escribiese a S. M.* Da noticia de ella, León Pinelo, quien refiriéndose al P. Fr. Juan de Santa María, añade que escribió nuestro Santo otras cartas, pero no da más razón de ellas. Escribió su segunda carta a sus padres, en donde como dijo Fr. Marcelo Rivadeneira, vencido del amor natural que le tenían sus padres, pintaba con vivos colores la felicidad de que gozaba en aquellos apartados lugares, consagrado enteramente a la predicación del evangelio. El mismo Rivadeneira asegura que nuestro santo le dirigió otra carta, contándole el largo y glorioso martirio que a sus compañeros y a él hicieron padecer los japoneses ⁽¹⁾, y por último, según indica Fr. Juan de San Antonio en su *Bi-*

(1) San Francisco Blanco, durante su estancia en el Japón, escribió varias cartas Su compañero de misión, P. Fr. Marcelo de Rivadeneira, en su *Historia* dice que, llegando los Santos Mártires a Sonogi, una jornada de Nagasaqui, tuvieron tiempo para escribir algunas cartas. «El dichoso Fr. Francisco Blanco — escribe Rivadeneira — vencido del amor natural que le tenían sus padres, porque reparasen en cuan preciosa había de ser delante del Señor su muerte, por ser muy gloriosa la causa della, les escribió una carta. Y reconociendo la mucha devoción que el Conde de Monte Rey (cuyo vasallo era este Santo), a quien por la mucha prudencia y cristiandad habían dado el gobierno de la Nueva España, tenía a la Religión Franciscana, les escribió algunas advertencias de lo sucedido en el Ja-

biblioteca, escribió nuestro mártir otra carta en idioma japonés a Fray Baltasar de Medina que la tradujo al latín. De todas ellas, la más notable es la que dirigió al conde de Monterrey, en que al parecer se daban los más acertados avisos y noticias acerca de las cosas del Jap3n y de lo que convenía hacer para el mejor servicio y prosperidad de España. León Pinelo, que como hemos dicho, da noticia de ella, parece dar a entender que perseveraba Ms. en su tiempo». (1)

Donativos para el Museo

El Chantre de esta Catedral D. Juan Domínguez Fontela, ha donado para el Museo Arqueológico tres grandes reproducciones en yeso de las riquísimas placas de plata que se hallan en el altar de Sta. Eufemia de la Catedral y cubrieron antiguamente la caja g3tica de las reliquias de esta ilustre mártir orensana. Estas reproducciones de yeso son hermanas de las que figuraron en la Exposición de Barcelona, recientemente celebrada, y que llamaron allí la atención de los que visitaron aquel gran certamen de arte.

El mismo señor ha regalado también para el mismo museo dos grandes jarrones de loza ornamentados a mano, que pertenecieron a la farmacia del gran monasterio de Osera. Ostentan ambos el blas3n heráldico de éste. Son valiosas piezas de cerámica que vienen a enriquecer nuestro tesoro arqueológico.

La Comisi3n queda muy agradecida por estos donativos del Sr. Domínguez Fontela.

p3n, para que las escribiese a su Magestad... Y también me escribió a mi otra carta, como particular amigo suyo, la cual adelante se pondrá. «Véase *Archivo Ibero-Americano*, t. XIII (1920), pp. 350-1.

San Francisco Blanco escribió otras cartas, y entre ellas una al religioso dominico Fr Martín de León.

(1) (M. Murguía *Diccionario de Estudios Gallegos*. Vigo 1862, pp. 113-15)

NOTAS RIBADAVIENSES

NUESTRO OBJETO

Con este título reunimos aquí varios datos complementarios de los incluidos en nuestros trabajos anteriores *Historia de Ribadavia y sus alrededores* (Madrid, 1920) y *Los Franciscanos en Ribadavia* (Santiago, 1924), que viene a ser no solo resumen ampliado de lo anterior en lo relativo a la actuación de los hijos de San Francisco en dicha villa y territorio, sino también asilo acogedor de otros de variada índole esparcidos por sus notas, al igual que lo han sido *Franciscanismo en Galicia* (Santiago, 1930) y *Cruz Ribereña*, (id., 1931), al final del volumen (pp. 217-227). Nuestro deseo de conservar, en algún modo, los datos relativos a la tierra natal, nos obligaron, en la serie de los años, a aprovechar las publicaciones aludidas, como medio de evitar, en lo posible, su desconocimiento a nuestros paisanos y sucesores. Por supuesto que al hablar aquí de datos complementarios de estos libros, dejamos a un lado—porque son hoy día de fácil compulsación—los reunidos por autores diversos en trabajos histórico-riberenos que al final mencionaremos, limitándonos a espigar únicamente en documentos y libros que, sin ocuparse expreso de este tema, lo tratan a veces por incidencia, avalorándolo con noticias curiosísimas dignas de todo aplauso.

Y vamos ya a nuestro propósito.

Convento de San Francisco

Hablando en *Los Franciscanos en Ribadavia*, de los orígenes de esta fundación seráfica, señalábamos dos épocas, una quizá del siglo XV (p. 15 ss.) y otra del siglo XVI que tiene primero su cuna de origen junto a la ermita de Santa Marta, antigua posesión de Terciarios Regulares santificada antes por las penitencias de San Pedro Telmo, y conocida, por ende, como Santuario suyo, o lugar del *Cuerpo Santo* (p. 19 ss.). No indicamos allí sino aproximadamente la fecha de esta segunda fundación en Santa Marta; pero podemos aclararla ahora, merced a un documento de contrata, descubierto por el Sr. Pérez Costanti, en que se nos dice, que el

año 1573 recibió encargo el platero orensano Domingo Brais de trabajar una «cruz y un incensario para el Convento de Santa Marta de Ribadavia». (1) Más todavía, pocos años después, vemos a los Franciscanos resueltos a hacer obras de ampliación en dicho Convento. Anúncianoslo otro documento hallado por el mismo docto investigador en los protocolos del escribano Luis Fernández, guardados en una de las dependencias del Provisorato de Orense: su fecha a 6 de agosto de 1578. Consta, en efecto, por dicho documento, que el Maestro de obras Macías Alvarez, «siendo vecino de Orense, otorgó en 6 de agosto de 1578, un contrato con Fr. Juan de Barrio, Religioso del Convento de San Francisco de dicha ciudad, en nombre de Fr. Tomé Rodríguez, Guardián del monasterio de Sta. Marta en «el rribero de Abia, de dha. orden de San Francisco», para hacer en este último «un quarto de cantería, *sobre el cuerpo santo* de dho. monasterio, que ha de ser el largor dél de ciento e once pies, y de todas partes pared y de anchor de quatro pies e medio e dende alli al primer suelo tres pies e medio... e con las puertas e ventanas e bufarras necesarias, por razón de la qual obra han de pagar al Macías Alvarez, por cada braza de pared de mampostería un ducado e por cada una de las ventanas y bufarras, dos ducados y por las puertas capialzadas a quatro ducados y medio cada una, pero si el P. Guardián quisiera poner cornija, ha de ser solamente un papo de paloma e se le tiene que pagar por cada vara dos reales y medio». (2)

Estos documentos, pues, dan ya como existente en Santa Marta la Comunidad franciscana por los años de 1573. Dicha existencia no debía datar de muchos años atrás, si se tiene en cuenta el testimonio de Lope García Sarmiento el cual refiriéndose en 1606 a la época en que su tío García de Vaamonde hizo testamento, dejando una manda piadosa a la Comunidad (ibid., p. 19), nos dice que el Convento *estaba comenzado a edificar en el lugar y sitio de Santa Marta*. Debe, por consiguiente, deducirse que la data de esa segunda fundación corresponde al segundo tercio del siglo XVI.

Dícenos, luego, Lope García Sarmiento que *los Religiosos no*

(1) *Diccionario de artistas*, Santiago 1930, p. 65.

(2) *Id. ibid.* pp. 12 y 13.

prosiguieron la dicha casa y obra en aquel lugar, antes la deshicieron y pasaron dicha casa y convento al sitio de San Antonio extramuros de la villa de Ribadavia, donde ahora est; mas no nos seala tampoco el ao de este traslado en el cual vinieron a las proximidades de la villa trayndose de all el ttulo de *Comunidad de Santa Marta*. Sabemos, por hechos posteriores, que all se encontraban con este ttulo por los aos de 1584 y 1587; alude este ltimo hecho a cierto litigio con los PP. Dominicos y el anterior a Fr. Pedro de Morln, al cual se denomina «Guardin del Monasterio de Santa Marta de la villa de Ribadavia (Ibd., p. 21)». Con todo, el historiador dominico Fr. Fernando de Pineda, nos asegura que los Franciscanos se trasladaron al nuevo lugar «el 4 de Noviembre de 1585», y manifiesta que «cuanto queda aqu referido del sitio de la Hermita y Cueva del Santo (en Sta. Marta), se debe al diligente cuidado del Prior del Convento de Santo Domingo de Ribadavia Fray Thoms Cao». (1) Dada esta forma de sealar en firme la fecha del traslado, parece ser exacta; en cuyo caso debamos no tomar como seguro el ttulo de Guardin de la villa de Ribadavia, pues no podemos dudar del ao de guardiana sealado a Fray Pedro de Morln en documento fehaciente, redactado el da mismo de la fundaci3n a que asisti3 en el Hospital, que fu3 el 12 de abril del ao en cuesti3n. A no ser que digamos que, resuelto ya oficialmente el traslado y dada la autorizaci3n oportuna, se consideraba ya como mortal, aun antes de cambiar la comunidad de puesto.

Es de presumir, que a raz de su traslado, se preocuparon ya los Religiosos en construir la iglesia y Convento y que su estado de pobreza no les permiti3 adelantar y completar las obras a la medida de sus deseos. Segn documento que ya publicamos (Ibid.) en 1605, se comenz3 el edificio de la iglesia conventual, que haba

(1) *Historia de la vida, virtudes y milagros de San Pedro Gonzlez Telmo*, Sevilla, 1716. — La carta de Fr. Toms Cao, dirigida al autor, lleva fecha del 14 de septiembre de 1712, y est inspirada, sin duda, en documentos existentes en el archivo antiguo del Convento. En ella seala la construcci3n del puente de Castrelo por San Telmo, antes del ao de 1238 y la fundaci3n del Convento de Dominicos en Ribadavia antes del 1227. Es curiosa la relaci3n que hace de ambos sucesos, no menos que del culto en la Ermita de Santa Marta y de la anual peregrinaci3n que a la misma hacan los hijos de Santo Domingo (Libr. III, cap. V. pp. 341-342).

de hacer cambiar el t3tulo de *Santa Marta* por el de *San Antonio*, a quien fu3 dedicada.

Posteriormente, en 1607, asumi3 la direcci3n del trabajo el Maestro de obras santanderino, Pedro de la Sierra, asociando a la labor al Maestro cantero Juan Leal, a los que deber3an abonarsele cincuenta y un reales «por cada braza de pared». (1) Por 3ltimo se puso t3rmino a la construcci3n del templo el a3o 1610, seg3n inscripci3n que figura sobre la puerta de entrada del mismo.

No concluy3, sin embargo, con lo dicho la preocupaci3n de nuestros Religiosos, dado lo mucho que ten3an que trabajar a3n en la morada conventual, cuyo claustro no deb3 terminarse hasta 1639—fecha grabada en una de sus piedras, del lado Este— y en el que m3s tarde, o sea en 1725, el Guardi3n Fr. Francisco Fern3ndez de Armada encarg3 al Maestro cantero Domingo Ad3n, la obra de cierre de sus veintisiete arcos, a condici3n de que la canter3a para el cierre ser3a labrada por las dos caras y procedente del monte de Santa Marta «debiendo guardar relaci3n, en las partes alta y baja, con los capiteles y bases de las pilastras». (2)

Por otra parte, con respecto a la iglesia, les era preciso disponerla de modo que correspondiera, por sus retablos y ornamentos, a la magnificencia del culto. Entre otras cosas, en 1612, decidieron adquirir una buena cruz procesional, no satisfechos con la construida en 1573 por Diego Bra3s. Fu3 estipulada, a tal objeto, en casa del platero orensano Marcelo de Montanos, aunque con poca suerte, pues la conducta del artista di3 margen a suceso lamentable de que result3 3l el primero en sufrir las consecuencias. He aqu3 como nos lo refiere el Sr. P3rez Costanti: «Hab3a contratado con la Comunidad del Convento de San Antonio de Ribadavia, ante el escribano del mismo punto, Jacinto de Banga, la hechura de una cruz de peso de veinticinco marcos, «que con el peso y hechura llegaba su valor a doscientos cincuenta ducados» y habi3ndosele entregado ciento treinta y cinco a cuenta, dej3 de cumplir lo convenido, por lo que fu3 reducido a prisi3n en la c3rcel de Orense, de la que se fug3 una noche; siendo procesado por la Au-

(1) P3rez Costanti, *Diccionario de Artistas*, p. 515.

(2) Archivo Notarial de Ribadavia: Prot. Jacinto Rocha, 1725, p. 86

diencia de Galicia, a instancia de la referida Comunidad, el alcaide de dicha cárcel Francisco Fernández de Córdoba, quien por concordia de 17 de Agosto de 1612, se obligó a pagar al P. Guardián de aquel Convento lo recibido por Montanos. En la misma concordia presentóse por su fiador y mandatario, Diego de Avila, Abad de San Pelayo de Abades, comprometiéndose a que el platero Marcelo de Montanos haría, dentro del término de un año, la cruz de referencia». (1)

Admira, realmente, que en tan corto tiempo, hayan podido los Franciscanos, en medio de las estrecheces de la pobreza, realizar obras como las antedichas, que implican considerables gastos. Con razón el Guardián P. Losar decía al Concejo, al iniciar el trabajo, «que no tenían de donde lo poder hacer». Esto demuestra indirectamente, lo muy considerados que estaban los Religiosos en el territorio, que, en realidad, así se lo facilitó con sus limosnas. Trátase de una Comunidad que fué de las primeras en abrazar la Reforma de la Orden en la Provincia de Santiago y dar vida al reinado de nuestra Observancia en Galicia; (2) y lo edificante de su conducta y asiduidad en el desempeño del ministerio apostólico (3) debieron contribuir no poco al éxito otorgándoles en gran abun-

(1) Op. cit. p. 389.—Ignoramos si al fin se hizo dicha cruz en el tiempo prefijado. Es, más bien, de suponer que no, pues de lo contrario parecería inútil construir la que hoy se conserva y en la cual se lee: «Esta Cruz dió el Licenciado Beloso al Monasterio de San Antonio de Ribadavia-1618».

(2) Vid., P. Manuel Bandín, *Orígenes de la Observancia de la Provincia de Santiago*. pub. en Archivo ibero-americano, de Madrid, t. XXXIII, pp. 344, 360 y 361.

(3) Tenemos en nuestro poder una hoja antigua, titulada *Tabla de los sermones que están a cargo del P. Predicador primero de San Antonio de Ribadavia*. En ella se le asignan, para la iglesia del Convento los de los cinco primeros viernes de Cuaresma y el de Descendimiento en Viernes Santo. Estos son fijos. Luego, alternando con otros oradores; los años pares, los cuatro domingos de Cuaresma, a la Misa mayor, y el de día de Ceniza; y los años nones los sermones de la tarde en dichos cuatro domingos, y el de Mandato en Jueves Santo. Igualmente por el tiempo de Adviento, en años pares el sermón del segundo domingo, y en años nones, los domingos primero y tercero. Como panegíricos, se le señalan: el de San Antonio con la función del Sacramento, el del día de San Francisco y el del día de la Purísima Concepción.

dancia los recursos de que necesitaban, ⁽⁷⁾ cual se los facilitaban, asimismo, para sostenimiento, no solo a ellos, sino también a otros Conventos Franciscanos de Galicia. ⁽¹⁾ A este efecto, no menos que al de hallar en sus excursiones casas de confianza donde detenerse, existía una Hermandad cuyos miembros debían ser reconocidos oficialmente como tales por las Autoridades civiles, que señalaban su número en proporción a las urgencias de cada Comunidad. De estos hermanos que llegaban en Galicia a la cifra de 1.172, por los años de 1683, correspondían setenta a los pueblos del territorio ribadaviense, o sea, a servicio en el pueblo respectivo de los Franciscanos de Ribadavia; ⁽²⁾ por lo cual es de presumir, que ellos fuesen los auxiliares más eficaces en la empresa constructiva, tan felizmente realizada y que convirtió su Convento en uno de los mejores colegios de la región gallega, no solo a beneficio de los Religiosos, sino también de los aspirantes a carreras literarias o científicas lo mismo de la localidad que de pueblos limítrofes. Testigo de ello, el célebre P. Manrique, el cual pudo escribir en sus *Anales Cistertiensium* (Lugduni, 1642, t. I, p. 437), al hablar del Monasterio de Melón: «Tiene Melón—según se le llama vulgarmente entre los nuestros—*dentro de sus propios términos*, dos colegios de la Religión Seráfica, uno en las proximidades de Ribadavia y el otro en el Castro de Vigo en terrenos otorgados por nuestros monjes, los cuales colegios prestan realce a dicho Monasterio, tan

FR. SAMUEL EIJAN, O. F. M.

(Continuará)

Entre todos estos sermones, los más importantes, sin duda, eran los de Semana Santa que, desde tiempo inmemorial se celebró allí con suntuosidad, por encargo del Ayuntamiento, incluso en tiempos de la excomunión, hasta nuestros días, o mejor, hasta 1930, en que, por vez primera se celebró oficialmente en Santo Domingo. Lo que dió origen, por parte del Ayuntamiento, a cambio semejante, puede deducirse del documento oficioso «De la Alcaldía» y de «Rectificando» por el Guardián de la Comunidad, P. Modesto Feijóo, publicados respectivamente en los números 20 y 26 de abril, por los dos periódicos locales, *Noticiero del Avia* y *El Ribadaviense*.

Por la tabla de Sermones arriba expuesta, podemos figurarnos lo mucho que se predicaba en el templo y demás iglesias del territorio, sabiendo que hubo épo-

cas en que llegaban a treinta y cinco los predicadores titulares de la Comunidad. Desde luego que, aparte de los predicadores eclesiásticos y de los de otros Conventos, tampoco faltaron al Ribero algunos de afuera, de gran prestigio. De una Misión dada por el famoso P. Carabantes, cuyo cuerpo se conserva incorrupto en Sta. Clara de Monforte, nos dice su biógrafo, P. Ambrosio de Valencina, después de mencionar la predicada en Caldelas: «No fué menos fructuosa la Misión que hizo en San Benito de la Arnoya, porque de día y de noche llovía incesantemente, pero no cuando él predicaba». (Se refiere al año 1689). Vid., *Vida del V. P. José de Carabantes*, Sevilla. Imp. de «El Adalid Seráfico», 1908, p. 66.

(1) Estas limosnas, de las que hemos hablado en los estudios históricos ya citados, se reducían a la colecta de vino después de la vendimia, en el Ribero, y de grano en la montaña en días de recolección; sin que esto sea decir que careciesen de donativos de otra índole. Apuntámoslo así, porque en el «Libro de difuntos» de Santa Eulalia de Layas, 1739, fol. 57 v., hemos dado con la noticia del fallecimiento de una persona (a 17 de noviembre de 1802) de la que el Cura Párroco no pudo averiguar el nombre, «y es que se dice que era vecino de San Juan de Orega, y que avia guarda al rebaño de San Francisco de Ribadavia».

No debe causar extrañeza que el Convento de Ribadavia dispusiera de un rebaño, cuando vemos que en *Ordenaciones antiguas de la Provincia de Cartagena* (1621) cap, III, art 10, *De los carneros*, se dice: «En él se determina que los carneros o corderos recibidos de limosna, no se vendan, si facilmente pueden criarse, y que su número no exceda de 50 a 60, si el número de Religiosos es inferior a 40; pero si los Religiosos exceden este número, pueden tener hasta 100 carneros» (P. Agustín Nieto AIA, 1933, p. 143). Conocemos, además, un manuscrito, en el cual, al describirse las dependencias del Convento de Herbón, se hallan estas palabras: «Hay adelante de las caballerizas un corral cerrado en donde, por el calor, duermen los carneros» (P. Blanco, *Apuntes históricos sobre el Colegio de Misioneros de Herbón*, Lugo 1925, p. 69). Nadie, por consiguiente, extrañará que también en Ribadavia haya habido rebaño, formado con reses recibidas de limosna. Sin embargo de todo ésto, la colecta principal la constituía la del vino, tan acreditado entonces en Galicia, que en 1564, a los pocos días de trasladarse de Santiago a Coruña la Real Audiencia, ya pensó ésta en disponer de depósito especial, quizá a su servicio, puesto que dice Vedía y Groosens en *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña* (Coruña 1845, p. 57) «que aparece una disposición, en treinta de abril, ordenando a los jueces del mes traten con el Licenciado Romay, abogado de la ciudad, acerca de la tabernilla de vino de Ribadavia, mandada establecer por la Audencia». Los precios señalados al vino en arancel de Coruña, eran —en 11 de mayo de 1860: blanco de Ribadavia, 14 mrs. el cuartillo: tinto, 12 mrs. — De Orense, blanco, 12 id.; tinto, 10 id; de la propia tierra, tinto o blanco, 10 idem (Op. cit., p. 199).

(2) Sabido es que las colectas en el territorio las regulaba la autoridad civil de modo que cada convento de Mendicantes, tuviera pueblos determinados donde pedir, sin facultad para hacerlo en otros. Entre los que pedían por el Ribero, figuran los Conventos Franciscanos de Ribadavia, Orense y Santiago, cada cual con pueblos taxativamente señalados. Ignoramos a punto fijo que pueblos fuesen designados al Convento ribadaviense; sabemos, en cambio, los pertenecientes al de Santiago. En el *Libro de las questuas*, del mismo, que obra en el *Archivo Provincial*, hay datos como estos, que corresponden al año 1656.

Cavanelas.—Se pidió el vino y se juntaron cuatro moyos en casa de D. Joseph de Ulloa.

Levosende.—Se juntaron ocho moyos en casa del Hermano.

Veiro y Verán.—En casa de Lorenzo Fraire, cinco moyos y medio.

Pazos de Arenteiro.—En casa de D. Bernardo de Porres siete moyos y medio.

Pontelle.—En casa de Sebastián de Couso, cinco moyos y medio.

San Clodio.—En casa del Hermano, siete moyos y medio.

Esposende.—En casa de Benito de Moville, seis moyos.

Beade.—En casa de D. Gregorio Arias, cinco moyos.

Gomariz.—En casa de D. Miguel Mosquera, cuatro moyos.

Moldes.—En casa de D. Francisco Tizón, cinco moyos.

Total 62 moyos y medio.

En parecida forma se reunieron en 1659 cincuenta y seis y medio; en 1660 cincuenta y nueve menos un cañado, en 1661 cuarenta y uno. No hay para que decir que los beneficiados correspondían a estas limosnas con determinados ejercicios de piedad a favor de los bienhechores, y que en casi todos los pueblos solían predicar *gratis* un Novenario de Animas.

En cambio, las monjas Clarisas, que no recogían limosnas, disfrutaban de rentas de vino en el Ribero. Así en el libro *Tumbo* del Monasterio de Santa Clara de Santiago, hallamos, al folio 494, unas rentas en San Julián de Poulo, por dinero facilitado en 1656 sobre fincas a sus propietarios residentes en Compostela; al fol. 1.000, rentas en Beade y Loureiro, por los años de 1646; al fol. 1002, *idem* en San Lorenzo da Pena en 1551; al fol. 1005, *id.* en San Pedro de Sanín, en 1611 y al fol. 1007, *id.* en San Pedro de Beiro en 1722, y por último a este mismo folio, en Leiro, en 1826. Suponemos que dichas rentas procedían, sobre todo de herencias pertenecientes a Religiosas del Monasterio.

(3) Vid., P. A. López, *Devoción de la Familia Real de España a San Francisco y su Orden*, publ. en «El Eco Franciscano», 1911, pp. 765-768.—Aparte de los privilegios otorgados por la Orden Seráfica en las *Cartas de Hermandad*, se hallaban estos Hermanos exentos civilmente de las cargas del Estado, aun en tiempos de guerra.



Índice de la Biblioteca Provincial del Instituto de Orense. — Año de 1858. (Continuación)

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Boletín Oficial de la provincia de Orense		Castellano	13	1859	Orense	Folio	Rúst.	13	
Jurisprudencia administrativa	D. Juan Sunye	Idem	1	1847	Madrid	4.º	Pasta	1	
Derecho Administrativo	Barón Gerando	Francés	4	1856	Paris	Idem	Rúst.	4	
Revista de Administración		Castellano	2	1848	Madrid	Idem	Idem	2	
Censo de población y nomenclator de España		Idem	2	1858	Idem	Folio	Pasta	2	
Nomenclator de los pueblos de España		Idem	2	1788	Idem	Idem	Idem	2	
Censo de población	D. Juan A. Estrada	Idem	3	1748	Idem	4.º	Perg.	3	
Estadística de la primera enseñanza de la primera insula e islas adyacentes		Idem	1	1855	Idem	Folio	Rúst.	1	
Subdivisión territorial		Idem	1	1834	Idem	Idem	Pasta	1	
Economía política	D. José Garnier	Idem	1	1848	Idem	8.º	Idem	1	
Idem	Valle	Idem	1	1846	Idem	Idem	Idem	1	
Idem	Colmeiro	Idem	2	1845	Idem	Idem	Idem	2	
Idem	Carballo	Idem	2	1855	Idem	4.º	Idem	2	
Idem	D. Camilo Labrador	Idem	1	1850	Idem	Idem	Idem	1	
Regalía de amortización	D. Pedro Rodríguez Campomanes	Idem	1	1765	Idem	Folio	Perg.	1	
Diccionario de los fueros y leyes del Reyno de Navarra	D. José Yánguas	Idem	1	1828	S. Sebastián	4.º	Pasta	1	
Traité de servitudes	M. V. M. Solon	Francés	1	1837	Paris	Idem	Idem	1	
Administración Correos	D. Javier Quinto	Castellano	1	1847	Madrid	Idem	Idem	1	
Manual de Ayuntamientos	D. José Llovera	Idem	2	1852	Idem	Idem	Idem	2	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Cuenta general del estado		Castellano	1	1851	Madrid	Folio	Rúst.	1	
Presupuesto de 1852 y 53		Idem	2	1853	Idem	Idem	Idem	2	
Plan de estudios de 1847 y 1850		Idem	2	1850	Idem	4.º	Idem	2	
Reglamento de estudios de 1847, 50 y 52		Idem	3	1852	Idem	Idem	Idem	3	
Institutionum Justiniani	Egidio Berrini	Latin	1	1604	Lión	Folio	Pasta	1	
Institutiones Justiniani	Angel Aretini	Idem	1	1582	Idem	Idem	Idem	1	
In Sam. et 2.ª partem digesti Vetesis	Jasonis Maini	Idem	1	1581	Idem	Idem	Idem	1	
In Sam. et 2.ª partem digesti novi	Idem	Idem	1	1582	Idem	Idem	Idem	1	
In Sam. et 2.ª partem Codicis	Idem	Idem	1	1582	Idem	Idem	Idem	1	
In Sam. et 2.ª partem Infortiati	Idem	Idem	1	1582	Idem	Idem	Idem	1	
Repertorium generale	Idem	Idem	1	1582	Idem	Idem	Idem	1	
Opera Omnia	Luis Pontani	Idem	1	1582	Idem	Idem	Idem	1	
Idem	Bartolo Salsoferrati	Idem	4	1547	Idem	Idem	Idem	4	
Idem	Francisco Purpurati	Idem	5	1589	Turín	Idem	Idem	5	
In Sam. et 2.ª partem Infortiati	Idem	Idem	2	1588	Idem	Idem	Idem	2	
In Sam. partem Codicis	Pablo Catrense	Idem	1	1576	Idem	Idem	Idem	1	
In Sam. et 2.ª partem digesti.	Idem	Idem	2	1580	Idem	Idem	Idem	2	
Constitutorum sive responsorum	Idem	Idem	3	1580	Idem	Idem	Idem	3	
In 4 libros pandectarum	Pedro Rebufo	Idem	2	1580	Idem	Idem	Idem	2	
In tit digesti.	Idem	Idem	1	1564	Lión	Idem	Idem	1	
In Constitutiones Regias	Idem	Idem	1	1585	Idem	Idem	Idem	1	
		Idem	1	1599	Idem	Idem	Idem	1	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Responsa et consilia Tractatus Varii	Pedro Rebufo	Latin	1	1600	Lión	Folio	Pasta	1	
Repetitionis Varii	Idem	Idem	1	1600	Idem	Idem	Idem	1	
Praxis beneficiorum	Idem	Idem	1	1587	Idem	Idem	Idem	1	
Acurrius Volumen Sextum ad jus civile	Idem	Idem	1	1599	Idem	Idem	Idem	1	
Infortiatum Vetus et novum	Idem	Idem	1	1593	Idem	Idem	Idem	1	
Sintagma juris vniuersi	Mariano Socino	Idem	1	1576	Turin	Idem	Idem	1	
Rectarium Sententiarum	Pedro Gregorio	Idem	1	1599	Frankfort	Idem	Idem	1	
Speculum juris	Juli Clari	Idem	1	1613	Idem	Idem	Idem	1	
Summa In tib. codices et in digesti	Guillermo Durando	Idem	2	1578	Turin	Idem	Idem	2	
De novitati et jure primo genitorum	Azón	Idem	1	1557	Lión	Idem	Idem	1	
In legos conubiorum	Andrés Tiraquell	Idem	1	1602	Idem	Idem	Idem	1	
De vtroque retracto	Idem	Idem	1	1586	Idem	Idem	Idem	1	
Tractatus Varii	Idem	Idem	1	1584	Idem	Idem	Idem	1	
De jure constituti posesoris	Idem	Idem	1	1587	Idem	Idem	Idem	1	
In Alexandri ab Alexandro genialium dierum	Idem	Idem	1	1587	Idem	Idem	Perg.	1	
De subsecionibus et ultimis boluntatibus	Idem	Idem	1	1587	Idem	Idem	Idem	1	
De provationibus	Fernando Menchacense	Idem	2	1577	Frankfort	Idem	Idem	2	
Opera criminalium	José Mascandi	Idem	3	1593	Idem	Idem	Idem	3	
Decisiones rotæ romanæ	Prospero Farinaci	Idem	4	1614	Idem	Idem	Idem	4	
De testibus	Idem	Idem	1	1614	Idem	Idem	Idem	1	
De restitutione in integrum	Idem	Idem	2	1614	Idem	Idem	Idem	2	
	D. Juan Mauricio	Idem	2	1586	Idem	Idem	Idem	2	

Títulos y materias de que tratan	Autores	Idiomas	Número de volúmenes	Año de la edición	Punto de la impresión	Tamaño	Encuadernación	Ejemplares	Observaciones
Responsorum	D. Jacobo Menoquio	Latín	7	1605	Franfort	Folio	Perg.	7	
De retinenda posesione	Idem	Idem	1	1605	Idem	Idem	Idem	1	
De arbitraris iudicium questionibus et causis	Idem	Idem	1	1605	Idem	Idem	Idem	1	
De presuntionibus	Idem	Idem	1	1605	Idem	Idem	Idem	1	
Decisiones rotæ cum declarationibus tridentini	Idem	Idem	1	1605	Idem	Idem	Idem	1	
Consilia sive responsa iuris	Idem	Idem	1	1605	Idem	Idem	Idem	1	
De fidei comisis	Marco A. Peregrino	Idem	4	1600	Idem	Idem	Idem	4	
Constitiorum sive responsorum	Idem	Idem	1	1599	Idem	Idem	Pasta	1	
Decisiones	Juan P. Surdi	Idem	4	1599	Idem	Idem	Idem	4	
De alimentis	Idem	Idem	1	1598	Idem	Idem	Idem	1	
Annates juris	Idem	Idem	1	1595	Idem	Idem	Idem	1	
De tempore legali	D. Diego de Narbona	Idem	1	1642	Madrid	Idem	Perg.	1	
De loco legali	F. Carlos Antonelli	Idem	1	1753	Venecia	Idem	Idem	1	
De iuribus et oneribus clericorum	Idem	Idem	1	1753	Idem	Idem	Idem	1	
De regimine ecclesiæ episcopalis	Idem	Idem	1	1753	Idem	Idem	Idem	1	
De prebentione judiciali	Idem	Idem	1	1753	Idem	Idem	Idem	1	
De pesionibus ecclesiasticis	Pedro F. de Toduti	Idem	1	1671	Lión	Idem	Idem	1	
Constitiorum	Idem	Idem	1	1653	Colonia	Idem	Idem	1	
Decisiones tolosane	Leilio Alogrado	Idem	2	1700	Venecia	Idem	Idem	2	
Decisiones Senatus prede-	Gerardo de Mainard	Idem	1	1610	Franfort	Idem	Idem	1	
montani	Idem	Idem	1	1610	Franfort	Idem	Idem	1	
Decisionis lucensi	Antonio Tesauero	Idem	1	1590	Turin	Idem	Idem	1	
	Antonio Menacho	Idem	1	1619	Venecia	Idem	Idem	1	

(Continuará)